



Los residentes que vivían en uno de los condados elegibles que se enumeran a continuación y sufrieron pérdidas por desastre entre el 25 de septiembre y el 24 de octubre como resultado del huracán Helene pueden ser elegibles para los beneficios temporales del [Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria por Desastre \(Disaster Supplemental Nutrition Assistance Program, D-SNAP\)](#).

Para calificar, las personas deben cumplir con las [pautas federales de ingresos](#) y haber experimentado:

- pérdida de alimentos o ingresos, incluida una reducción o suspensión de ingresos, o un retraso significativo en la recepción de ingresos;
- daños o destrucción de su vivienda o negocio;
- o gastos adicionales relacionados con el desastre, como reparaciones en la vivienda, refugio temporal o costos de evacuación que no se espera que sean reembolsados.

Las víctimas elegibles de huracanes pueden traer una forma de identificación y solicitar los beneficios de D-SNAP del 18 al 22 de noviembre entre las 8 a. m. y las 6 p. m. en los siguientes lugares:

<p>Carroll Carroll Co. Governmental Complex 605-8 Pine St. Hillsville, VA 24343</p>	<p>Tazewell 253 Chamber Drive Tazewell, VA 24651</p>	<p>Wise 10365 Pinnacle Drive Wise, VA 24293</p>
<p>Grayson 129 Davis St. Independence, VA 24348</p>	<p>Washington 15068 Lee Highway Suite 100 Bristol, VA 24202</p>	<p>Smyth 121 Bagley Circle, Suite 200 Marion, VA 24354</p>
<p>Scott Community Services Bldg. 190 Beech St., Suite 101 Gate City, VA 24251</p>	<p>Wythe 290 S. Sixth St., Suite 200 Wytheville, VA 24382</p>	

Aunque los beneficiarios actuales de SNAP no son elegibles para D-SNAP, los clientes de SNAP en los condados afectados que aún no reciben la asignación máxima de beneficios de SNAP recibirán automáticamente un beneficio suplementario en su tarjeta de transferencia electrónica de beneficios (Electronic Benefit Transfer, EBT) existente. Este beneficio cubrirá la diferencia entre su asignación mensual actual y el beneficio máximo de D-SNAP para el tamaño de su hogar, sin tener que solicitarlo en su agencia local. Si los clientes no reciben este beneficio antes del 22 de noviembre, pueden comunicarse con su LDSS.

Obtenga más información en www.dss.virginia.gov/storm.